ID DOCUMENTO: ChTGLDyrLDDlC+ZLS17aHSusHGE=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion
ID DOCUMENTO: RY3u6vUN1z

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 14 de junio de 2018

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesan y nombran Subdirectores y Secretaria del Departamento de Bioingeniería e Ingeniería Aeroespacial.

De acuerdo con la comunicación, de 21 de mayo de 2018, del Director del Departamento de Bioingeniería e Ingeniería Aeroespacial, proponiendo el cese y nombramiento de Subdirectores y Secretaria del mismo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. Jorge Ripoll Lorenzo** y a la **Profª. Dra. Dª. Marcela Andrea del Río Nechaevsky** como Subdirectores del Área de Biomédica, agradeciéndoles los servicios prestados.

Segundo.- Cesar al **Prof. Dr. D. Manuel Sanjurjo Rivo** como Secretario del Departamento de Bioingeniería e Ingeniería Aeroespacial, agradeciéndole los servicios prestados.

Tercero.- Nombrar a la **Profª. Dra. Dª. Sara Guerrero Aspizua** Subdirectora del Área de Biomédica.

Cuarto.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Eduardo Antonio Ahedo Galilea** Subdirector del Área de Ingeniería Aeroespacial.

Quinto.- Nombrar a la **Profª. Dra. Dª. María Arrate Muñoz Barrutia** Secretaria del Departamento de Bioingeniería e Ingeniería Aeroespacial.

Sexto.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 21 de mayo de 2018.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	13-06-2018 09:57:21

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	14-06-2018 08:41:41